

Artículo 9 A de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción IV.- Sistema de premios estímulos y recompensas

A la ciudadanía en general,

Después de la búsqueda exhaustiva en archivos, con respecto al artículo 9 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se informa, que en el caso específico del sistema de premios, estímulos y recompensas, se declara inexistente del

Período de 01 enero de 2015 al 30 de Septiembre de 2015, toda vez que este órgano jurisdiccional no cuenta con un sistema estandarizado marcado para la entrega de los mismos.

*C.P. Addy Erika Camacho Pat
Directora de Administración*

Nombre del Documento: Sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación.

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información: Dirección de Administración